



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1831] [11L/5300-1832] [11L/5300-1833] [11L/5300-1834] [11L/5300-1835] [11L/5300-1836] [11L/5300-1837]
[11L/5300-1838] [11L/5300-1839] [11L/5300-1840] [11L/5300-1841] [11L/5300-1842] [11L/5300-1843] [11L/5300-1844]
[11L/5300-1845] [11L/5300-1846] [11L/5300-1847] [11L/5300-1848]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1831]

SITUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDA PRESENTADAS A 25.11.2021 EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE VIVIENDA 2018-2021 Y NÚMERO DE SOLICITUDES PENDIENTES DE RESOLVER EN CADA LÍNEA DE AYUDAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con las solicitudes de ayudas del programa de fomento de mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad en vivienda; del programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad de las viviendas presentadas; y del Programa de fomento a la elaboración del informe de evaluación del edificio, presentadas en atención al Plan de Vivienda 2018-2021,

¿En qué situación se encuentra la resolución de las subvenciones presentadas a fecha 25 de noviembre de 2021?
¿Cuántas solicitudes quedan pendientes de resolver en cada línea de ayudas?

Santander, 16 de octubre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."